

En relación con la resolución de adjudicación de fecha 27 de abril de 2017 para la contratación del **Servicio de seguridad, vigilancia y protección de diversas dependencias de la Universitat de València; lote 2: Edificio Histórico La Nau,** tramitado por procedimiento abierto -art. 157 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público-, con un presupuesto base de licitación de 292.550,00 €, IVA excluido, se detecta un error aritmético en la aplicación de la fórmula establecida para las valoraciones de las ofertas económicas presentadas, que ha llevado a otorgar una puntuación incorrecta con los siguientes resultados:

LOTE 2: Edificio histórico La Nau

	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FORMULAS (hasta 80 puntos)			CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (hasta 20		
	OF. ECONÓMICA (hasta 65 puntos)	BOLSA HORAS (hasta 10 puntos)	PRECIO/ HORA (hasta 5 puntos)	PLANIFIC. SERVICIO (hasta 15 puntos)	ESTUDIO DE RIESGOS (hasta 5 puntos)	TOTAL
CLECE SEGURIDAD, S.A.U.	64,90	5,00	5,00	14,00	5	93,90
GRUPO G PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.A.	64,90	7,00	3,15	12,00	2	89,04
CASVA SEGURIDAD, S.L.U.	64,81	10,00	3,04	9,25	0,75	87,86
MED SEGURIDAD, S.A.	64,82	10,00	3,17	6,75	2,25	86,99
VIRIATO SEGURIDAD, S.L.	64,76	10,00	4,15	5,25	0,75	84,91
FOMENTO VALENCIA SEGURIDAD, S.L.	65,00	10,00	3,65	2,50	1,25	82,40

as ofertas económicas presentadas por las empresas licitadoras fueron las siguientes:

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)
CLECE SEGURIDAD, S.A.U.	286.228,26 €
GRUPO G PROTECCÍON Y SEGURIDAD, S.A.	286.416,00 €
CASVA SEGURIDAD, S.L.U.	289.255,20 €
MED SEGURIDAD, S.A.	288.945,50 €
VIRIATO SEGURIDAD, S.L.	290.943,00 €
FOMENTO VALENCIA SEGURIDAD, S.L.	282.985,62 €

De la aplicación correcta de la fórmula económica, prevista en el apartado 13 del cuadro de características anexo al pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación, el resultado obtenido es el siguiente:



LOTE 2: Edificio histórico La Nau

	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FORMULAS (hasta 80 puntos)			CRITERIOS CUANTIFICA MEDIANTE J VALOR (has		
	OF. ECONÓMICA (hasta 65 puntos)	BOLSA HORAS (hasta 10 puntos)	PRECIO/ HORA (hasta 5 puntos)	PLANIFIC. SERVICIO (hasta 15 puntos)	ESTUDIO DE RIESGOS (hasta 5 puntos)	TOTAL
CLECE SEGURIDAD, S.A.U.	28,09	5,00	5,00	14,00	5	57,09
GRUPO G PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.A.	27,26	7,00	3,15	12,00	2	51,41
CASVA SEGURIDAD, S.L.U.	14,64	10,00	3,04	9,25	0,75	37,68
MED SEGURIDAD, S.A.	16,02	10,00	3,17	6,75	2,25	38,19
VIRIATO SEGURIDAD, S.L.	7,14	10,00	4,15	5,25	0,75	27,29
FOMENTO VALENCIA SEGURIDAD, S.L.	42,50	10,00	3,65	2,50	1,25	59,90

En base a lo establecido en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos,

El vicerector d'Economia, Infraestructures i Tecnologies de la Informació de la Universitat de València, haciendo uso de las competencias delegadas por el rector de la Universitat de València, mediante esolución de 16 de enero de 2017, publicada en el DOGV 7967 de 27 de enero de 2017,

## **RESUELVE:**

 Rectificar los resultados de la valoración de las ofertas económicas presentados por las empresas licitadoras del "Servicio de seguridad, vigilancia y protección de diversas dependencias de la Universitat de València; lote 2: Edificio histórico La Nau", siendo la clasificación y puntuaciones correctas las siguientes:

LOTE 2	: Edificio	histórico	La Nau
LVIL		IIIS LUI ICU	La Nau

	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FORMULAS (hasta 80 puntos)			CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (hasta 20		
	OF. ECONÓMICA (hasta 65 puntos)	BOLSA HORAS (hasta 10 puntos)	PRECIO/ HORA (hasta 5 puntos)	PLANIFIC. SERVICIO (hasta 15 puntos)	ESTUDIO DE RIESGOS (hasta 5 puntos)	TOTAL
FOMENTO VALENCIA SEGURIDAD, S.L.	42,50	10,00	3,65	2,50	1,25	59,90
CLECE SEGURIDAD, S.A.U.	28,09	5,00	5,00	14,00	5	57,09
GRUPO G PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.A.	27,26	7,00	3,15	12,00	2	51,41
MED SEGURIDAD, S.A.	16,02	10,00	3,17	6,75	2,25	38,19
CASVA SEGURIDAD, S.L.U.	14,64	10,00	3,04	9,25	0,75	37,68
VIRIATO SEGURIDAD, S.L.	7,14	10,00	4,15	5,25	0,75	27,29



2. Solicitar a la empresa FOMENTO VALENCIA SEGURIDAD, S.L., la documentación que establece el artículo 151.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, por resultar su oferta la económicamente más ventajosa por aplicación de los criterios de valoración establecidos en la licitación.

Valencia, 2 de mayo de 2017

Juan Luis Gandía Cabedo

Vicerector d'Economia, Infraestructures i

Tecnologies de la Informació